



**Resolución Rectoral n.º 1210-2016-UNAP**  
Iquitos, 07 de octubre de 2016

**VISTO:**

El recurso presentado el 05 de octubre de 2016, por el jefe (e) del Área de Almacén Central de la UNAP, sobre autorización y financiamiento de viaje;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante recurso de visto, don Tullio Rengifo Montes, Jefe (e) del Área de Almacén Central de la UNAP, solicita al rector autorizar y financiar su viaje a la ciudad de Tarapoto, para que participe en el V Simposio Nacional del Sistema Integrado de Administración Financiera SINASIAF 2016, organizado por el Colegio de Contadores Públicos de Amazonas, que se realizará del 27 al 28 de octubre de 2016, en dicha ciudad;

Que, la capacitación esta orientada al desarrollo de conocimientos, actitudes, prácticas, habilidades y valores positivos del personal tendientes a garantizar el desarrollo de la carrera pública, mejorar el desempeño laboral y su realización personal;

Que, por las razones expuestas, es procedente atender lo solicitado por el jefe (e) del Área de Almacén Central de la UNAP;

De conformidad con la Ley n.º 30372 de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Autorizar, el viaje a la ciudad de Tarapoto del 26 al 29 de octubre de 2016, de don Tullio Rengifo Montes, jefe (e) del Área de Almacén Central de la UNAP, para los fines expuestos en la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Otorgar a don Tullio Rengifo Montes, **pasaje aéreo en la ruta Iquitos/Tarapoto/Iquitos.**

**ARTÍCULO TERCERO.-** Precisar que don Tullio Rengifo Montes, tiene diez días hábiles, a partir del día siguiente de su retorno, para presentar el boleto del pasaje aéreo utilizado, en la Oficina General de Administración (OGA) y el informe de su viaje en el Rectorado.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración y Planificación cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2016.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL (e)